

titular de ella a veinte y nueve dias del mes de Enero de  
 mil setecientos ochenta y uno se firmaron en la ciudad  
 ordinaria los señores D. Ramon Manuel Moreno, Abv.  
 gado Oroy de Consejo Alcalde Mayor, y Juan de  
 Carvajal, por el Real de esta Real Audiencia, D. Lorenzo Rato  
 del Real de Juan Luis Campena; D. Juan Bernal,  
 D. Juan de la Cruz, D. Pedro de Villanueva, D. Pedro de la Cruz,  
 D. Luis Garcia Campena, Regidores; D. Pedro Antonio  
 Gonzalez, D. Juan Bautista Rana, D. Juan Bautista  
 Morano; y D. Pedro Juanillo, Diputados y Antonio Rana  
 como de este Real, y acordaron lo siguiente:

Causacion

En este Ayuntamiento el Juferio Salgado, por el  
 Real, concurrió a haber estado y a ser Cavallero de  
 Cavalleros Regidores, Diputados del Consejo y Justicia  
 Real, y Excmo. y han perdido ser Cavallero

Nombramiento de  
 Alcaide de la Real

de Oficio en este Ayuntamiento mandase la causacion qual  
 se dio en un Memorial presentado a Manuel Fu-  
 rino, vecino de esta ciudad, en que pedia se le nom-  
 bre por Alcaide de la Real Carcel, y en la correspondien-  
 te a las Villas de la Real Audiencia. Deseando a esta  
 Ciudad y acuerdo se le nombra de diez meses y diez dias  
 de, con caudal de diez fanegas de trigo con su cantidad  
 en cantidad de tres mil ducados, a satisfaccion de  
 esta Ciudad; y que por los Cavalleros Comunes, Carce-  
 lesos, con ausencia del Sr. Alcalde Mayor, y el  
 Diputado del Consejo D. Pedro Antonio Gonzalez, de  
 firme, y Arraje un Aranzel, y al Gobierno de  
 esta Carcel, y excomulgado se paga presente a este  
 Ayuntamiento

Compraventa de Fiegos

El Sr. D. Lorenzo Rato, Diputado del Sr. Obispo. Ha  
 comprado para el Abasco de ella, un mil y quinientos  
 fanegas de Fiegos, a precio de setenta y cinco reales  
 una; deseandose a esta Ciudad y acuerdo queda en la Real Audiencia

